



Participación en un proceso selectivo de personal convocado por el Ajuntament de L'Hospitalet

Solicitud para ser admitido/a para participar en un proceso selectivo de personal del Ajuntament de L'Hospitalet.

Puede consultar en www.l-h.cat/seleccio los procesos convocados.

Quién lo puede pedir

Cualquier persona interesada que cumpla los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Plazos

Cuando se puede hacer

Dentro del periodo de presentación de instancias de la convocatoria.

Cómo se puede tramitar

Presencialmente

Presente la documentación indicada en las bases de la convocatoria, según el caso, en cualquiera de las oficinas indicadas.

Toda la documentación adjunta a la instancia tendrá que estar numerada, asignando un número correlativo para cada hoja.

Documentación necesaria

- Instancia específica según se especifique en la convocatoria en www.l-h.cat/seleccio (<http://www.l-h.cat/seleccio>)
- Certificado del nivel de catalán exigido en las bases de la convocatoria (original y fotocopia para compulsar).
- Si se quiere acreditar un grado de discapacidad, tiene que presentar un "Dictamen Técnico Facultativo de la valoración del grado de disminución" expedido por el Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya donde conste el tipo y grado de esta disminución (original y fotocopia para compulsar).
- En caso de que, para la realización de las pruebas selectivas, se necesite algún tipo de adecuación especial, adjunte "Dictamen de adecuación al puesto de trabajo en la función pública" que especifique las adecuaciones concretas necesarias. Sin este documento, el ayuntamiento no realizará ninguna adecuación para la realización de las posibles pruebas selectivas (original y fotocopia para compulsar).
- Cualquier otra documentación que en las bases de la convocatoria se especifique que tiene que adjuntar en el momento de la presentación de la instancia (original y fotocopia para compulsar).

- **Oficina de Atención Ciudadana**

C. Girona nº 10, BS pis CP: 08901 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Puede concertar una cita en <https://www.l-h.cat/citaoac> (<https://www.l-h.cat/citaoac>)

Horario habitual

Lunes al viernes: 8:30 a 14 h

Lunes al jueves: 16:00 a 19 h

Horario de verano: Lunes al viernes de 8:30 a 14 h del **15 de junio al 15 de septiembre**

• **Concejalía Distrito I**

RB Just Oliveras n° 0023 CP: 08901 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario habitual:

Lunes a viernes de 9 a 14 horas

Martes y jueves de 16 a 19 horas

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios \(http://www.l-h.cat/utills/obrefitxer.ashx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs4PnufjIF65ZxXPjdQmzsuZ\)](http://www.l-h.cat/utills/obrefitxer.ashx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs4PnufjIF65ZxXPjdQmzsuZ)

• **Concejalía Distrito II**

C. Mare de Déu dels Desemparats n° 0087 CP: 08904 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario habitual:

Lunes a viernes: 9:00 a 14:00 h

Martes y jueves: 16:00 a 19:00 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios \(http://www.l-h.cat/utills/obrefitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy\)](http://www.l-h.cat/utills/obrefitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy)

• **Concejalía Distrito III**

AV Metro n° 0018 CP: 08902 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario habitual:

Lunes a viernes: 9-14 h

Martes y jueves: 16-19 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios \(http://www.l-h.cat/utills/obrefitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy\)](http://www.l-h.cat/utills/obrefitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy)

• **Concejalía Distrito IV-V**

C. Belchite n° 5 CP: 08906 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario habitual:

Lunes a viernes: 9-14 h
Martes y jueves: 16-19 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios \(http://www.l-h.cat/utills/obreFitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy\)](http://www.l-h.cat/utills/obreFitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy)

• Concejalía Distrito VI

PL Cultura nº 1 CP: 08907 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario habitual:

Lunes a viernes: 9-14 h
Martes y jueves: 16:30-19 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios \(http://www.l-h.cat/utills/obreFitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy\)](http://www.l-h.cat/utills/obreFitxer.aspx?Fw9EVw48XS5bZdYBqazAevKWSA7F0AqN3Udgd8Qa9YmXs44eFCXJEzK8RwRmvo3xehy)

 Más información

Observaciones

Tiene que consultar la información de cada convocatoria en la web municipal www.l-h.cat/seleccio (<http://www.l-h.cat/seleccio>)

Todas las convocatorias se publican en los boletines oficiales BOPB y DOGC. Además, en el BOE se publican las provisiones de puestos de trabajo y las convocatorias de las promociones internas.

También puede enviar la documentación necesaria por correo interadministrativo o correo ordinario (siempre que la documentación venga compulsada por funcionario/a público/a o notario).

La documentación aportada en una convocatoria se podrá recuperar en el departament de Selecció de Personal durante los 3 meses siguientes a su finalización. Pasado ese plazo se procederá a la destrucción de las instancias, currículums (con toda su documentación) y pruebas de selección.

Los recursos vienen regulados en las bases de cada convocatoria.

Puede solicitar un [certificado de participación en un proceso selectivo \(https://seuelectronica.l-h.cat/tramits/detalltramit_2.aspx?207hgCQN708xLzx4WiWi7jfmZFiJrwWiCbEQrR3KNqazCwlqazB\)](https://seuelectronica.l-h.cat/tramits/detalltramit_2.aspx?207hgCQN708xLzx4WiWi7jfmZFiJrwWiCbEQrR3KNqazCwlqazB).

 Qué pasa después

La relación de admitidos/as y/o excluidos/as se hará pública en la página web www.l-h.cat/seleccio (<http://www.l-h.cat/seleccio>) y en el tablón de anuncios de la c. Josep Prats 2.

En las convocatorias de Oferta de Ocupación Pública, esta relación también se publicará en el DOGC.

Recuerde que dispone de un sistema de suscripción (botón " SUBSCRIPCIÓN AVISOS") en la sede electrónica, de las convocatorias que se hayan presentado, que permite informar de los anuncios que se vayan produciendo mediante un correo electrónico a los suscriptores.

📞 Si tiene cualquier duda puede llamar a:

- **Unidad de Selección y Provisión**

Teléfono: 93 402 96 98 (tel:+3493 402 96 98)